



Marco Uribe Saldivia
Seremi de Vivienda y Urbanismo
Región de Magallanes y de la
Antártica Chilena

Cerrar un ciclo con sentido territorial

Hoy proyectamos más de 6.300 viviendas gestionadas durante esta administración, considerando entregadas, en ejecución y por iniciar obras. Un récord histórico en gestión habitacional en Magallanes y la Antártica Chilena.

Las cifras, siendo relevantes, no cuentan toda la historia. Gobernar en Magallanes implica reconocer que no existe una sola realidad: Punta Arenas no enfrenta las mismas condiciones que Puerto Natales, ni que Puerto Williams, Primavera o Torres del Paine. Con orgullo podemos asegurar que la descentralización no fue un slogan en este período gubernamental, sino una decisión política y presupuestaria concreta. Los habitantes de cada territorio y sus autoridades locales así lo reconocen.

En Puerto Williams, retomamos la construcción habitacional tras casi una década y entregamos a 23 familias, el conjunto habitacional "Soberanía en el fin del mundo". En paralelo, se formuló el proyecto "Altos del Cabo de Hornos", de 45 viviendas, que con enorme alegría entregamos este viernes. En Primavera, marcamos un hito al iniciar "Pioneros", en una comuna donde el Estado no había logrado construir en cuatro décadas. Y en Torres del Paine, el proyecto "Esperanza" permitió que familias de Cerro Castillo permanezcan en su territorio, favoreciendo el arraigo en una comuna con alta estacionalidad laboral.

En la Provincia de Última

Esperanza, el impacto del Plan ha sido particularmente visible. La entrega de los condominios Costaneras 1, 2 y 3 en Puerto Natales marcó un punto de inflexión. Hoy, al recorrer sus calles, se observan jardines en formación, niños jugando y familias que dejaron atrás la incertidumbre del arriendo o la condición de allegados.

Actualmente, 1.511 soluciones habitacionales se encuentran en construcción, distribuidas en Punta Arenas, Natales y Primavera. Además, cinco nuevos proyectos, que en su conjunto contarán con 575 viviendas iniciarán obras en la capital regional, Pampa Guanaco y San Gregorio. Estos logros y proyección son fruto de un trabajo planificado e incansable, que generó llamados regionales con las herramientas disponibles, como nunca antes había ocurrido.

Alcanzamos el 80% de cobertura comunal en materia habitacional, llegando por primera vez a San Gregorio y Timaukel. Eso es descentralización real.

Con nuestro Plan de Ciudades Justas, acompañamos esta expansión habitacional con planificación urbana estructural: obtuvimos financiamiento para las diferentes etapas de Avenida Circunvalación en Punta Arenas; la construcción y el diseño de nuevas vialidades como la apertura de calle Rancagua y la Avenida Ancud; invertimos en el mejoramiento y construcción de parques como el María Behety, el Parque de Juegos Costanera del Estrecho de Magallanes, el cicloparque de

Avenida Bulnes, el paseo en los bandejones centrales de Avenida España y tantos otros en los nuevos barrios entregados, espacios públicos que estamos llamados a cuidar y poner en valor.

Como otro pilar fundamental del Plan de Emergencia Habitacional, fortalecimos el banco de suelo regional, asegurando más de 60 hectáreas de terrenos estratégicos para garantizar sostenibilidad futura. Y avanzamos en la toma de posesión de los terrenos del ex Club Hípico para proyectar un gran Parque Urbano Habitable, abierto a la comunidad, con memoria y vocación de encuentro.

Si hubo un foco intransable en este gobierno fue terminar con el uso de la vivienda para fines políticos: los proyectos sin deuda formulados se focalizaron en familias con urgencia habitacional como lo exige la normativa y así lo ha ratificado la Corte Suprema. Al mismo tiempo, destrabamos el acceso a los sectores medios generando un primer llamado regional para construir "Ciudad de los Vientos", que dará cabida a 250 familias y postulantes individuales de un total de 700. Lo mismo debiera ocurrir en Porvenir y Puerto Natales, en suelo adquirido durante esta administración.

Los Centros Comunitarios de Cuidados y los condominios de viviendas tuteladas para personas mayores, nos permitieron contribuir al Sistema Nacional de Cuidados y atender a un grupo etario que requiere una mirada

atenta del Estado.

La inversión proyectada en la región bajo este Plan supera los \$550.000 millones. Esa cifra no es solo presupuesto ejecutado: es dignidad materializada en hogares, barrios y ciudades.

El contexto económico fue complejo. La inflación tensionó costos y obligó a ajustes. Sin embargo, junto al Serviu, los municipios y el Gobierno Regional, sostuvimos el ritmo de ejecución y mantuvimos presencia simultánea en las cuatro provincias de la región.

Las semillas del Plan de Emergencia Habitacional han sido sembradas en tierra fértil. Hoy vemos resultados concretos, equipos técnicos fortalecidos y una institucionalidad que aprendió a trabajar con sentido territorial.

Quedan desafíos. El déficit no desaparece en un solo período. Pero en esta región se puede afirmar, con datos y con barrios llenos de vida, que se avanzó como nunca antes.

Llamamos a no retroceder ni un paso en equidad territorial ni en probidad en el acceso a los beneficios del Estado. La vivienda sin deuda no es moneda de cambio de voto electoral. Cuando existe voluntad política, planificación técnica y trabajo conjunto, es posible transformar la realidad en una zona extrema y avanzar con sentido territorial.

Ese legado del Plan de Emergencia Habitacional debe ser el piso desde el cual la región siga avanzando.